



**MINISTERIO PÚBLICO**  
**FISCALÍA DE LA NACIÓN**

## **INFORME**

# **EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ECOFICIENCIA PRIMER TRIMESTRE 2019**

## CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN .....	3
2. ANTECEDENTES .....	3
3. RESULTADOS DE LAS MEDIDAS ECOEFICIENCIA DEL PRIMER TRIMESTRE 2019 .....	3
3.1. CONSUMO DE AGUA POTABLE.....	3
3.2. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA .....	4
3.3. GENERACIÓN DE RESIDUO SÓLIDOS.....	5
3.4. CONSUMO DE PAPEL Y MATERIALES CONEXOS .....	6
3.5. CONSUMO DE COMBUSTIBLE.....	8
4. COMPARACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018 VERSUS PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2019....	9
5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN EL MINISTERIO PÚBLICO .....	11
6. CONCLUSIONES.....	11
7. RECOMENDACIONES.....	12

## **EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO,** **PRIMER TRIMESTRE 2019**

### **1. PRESENTACIÓN**

El Plan de Ecoeficiencia del Ministerio Público, es un instrumento de gestión a través del cual se promueve la implementación de Medidas de Ecoeficiencia, para conocer una cultura amigable con el medio ambiente que permita la optimización del gasto público, generando ahorro en beneficio de la entidad.

El presente informe de evaluación del primer trimestre del 2019, muestra las Medidas de Ecoeficiencia realizadas en el Ministerio Público, en base a la información registrada por las administraciones de los Distritos Fiscales a nivel nacional (26), las Gerencias Administrativas de las Unidades Ejecutoras (07), la Gerencia de Servicios Generales, dependiente de la Gerencia Central de Logística y la Gerencia Central de Potencial Humano al Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales – SEPLANIN.

### **2. ANTECEDENTES**

- Decreto Supremo N° 009-MINAM que aprueba las Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público.
- Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Resolución de la Gerencia General N° 000876-2018-MP-FN-GG, del 23 de agosto del 2018, aprueba el Plan Institucional de Ecoeficiencia 2018 del Ministerio Público.
- Resolución de la Gerencia General N° 118-2016-MP-FN-GG, del 18 de febrero de 2016, que aprueba la Directiva General N° 004-2016-MP-FN-GG "Normas para la Implementación de Medidas de Ecoeficiencia en el Ministerio Público".
- Guía de Ecoeficiencia para instituciones del Sector Público elaborado por el MINAM.
- Decreto Supremo N° 053-2007-EM, Reglamento de Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía.

### **3. RESULTADOS DE LAS MEDIDAS ECOEFICIENCIA DEL PRIMER TRIMESTRE 2019**

#### **3.1. CONSUMO DE AGUA POTABLE**

De acuerdo a la información proporcionada por los distritos fiscales a nivel nacional, en el cuarto trimestre, los trabajadores del Ministerio Público llegaron a un promedio de 20 417, los mismos que tuvieron un consumo de agua potable, en un promedio de 2.0 m<sup>3</sup> per cápita, alcanzando en el primer trimestre un consumo total de 123 582.58 m<sup>3</sup>, lo cual generó un gasto de S/ 601 967.36 a nivel nacional. Ver cuadro N° 01.

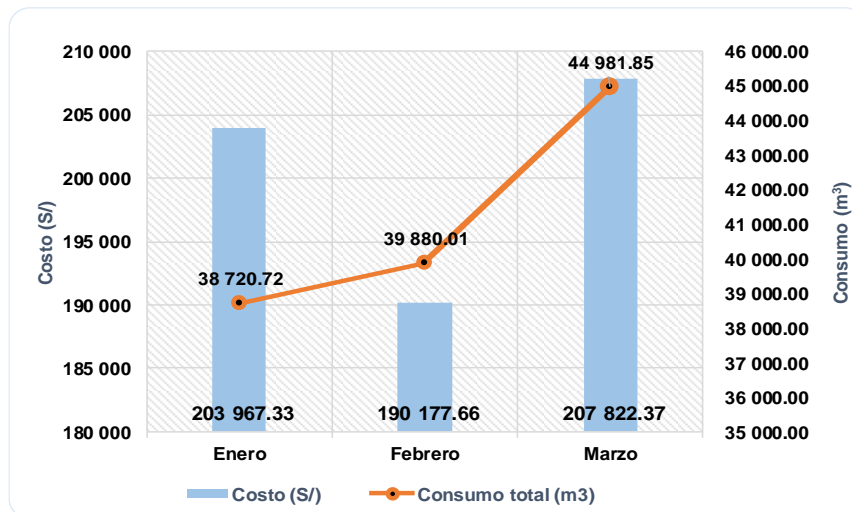
Asimismo, observamos que el mayor consumo de agua potable se registró en el mes de marzo con 44 981.85 m<sup>3</sup>, obteniendo un promedio per cápita de 2.2 m<sup>3</sup> por trabajador, mientras que en el mes de enero se registró el menor consumo con 38 720.72 m<sup>3</sup>, alcanzando un promedio per cápita de 1.9 m<sup>3</sup> por trabajador. Ver cuadro N° 01.

**Cuadro N° 01: Consumo de agua potable, primer trimestre 2019**

Mes	Número de trabajadores	Consumo de agua (m³)	Costo (S/)	Promedio consumo per cápita (m³)
Enero	20 206	38 720.72	203 967.33	1.9
Febrero	20 195	39 880.01	190 177.66	2.0
Marzo	20 851	44 981.85	207 822.37	2.2
<b>Total promedio trimestral</b>	<b>20 417</b>	<b>41 194.19</b>	<b>200 655.79</b>	<b>2.0</b>
<b>Total trimestre</b>		<b>123 582.58</b>	<b>601 967.36</b>	

Fuente: Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales - SEPLANIN  
Elaboración: Oficina de Planeamiento

**Gráfico N° 01: Comparativo de consumo de agua potable vs. gasto, primer trimestre 2019**



### 3.2. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

De acuerdo a la información obtenida por los distritos fiscales a nivel nacional, en el primer trimestre, los trabajadores del Ministerio Público llegaron a un promedio de 20 417, los mismos que tuvieron un consumo de energía eléctrica promedio de 72.1 kWh per cápita, alcanzado en el primer trimestre un consumo total de 4 963 346.50 kWh, lo cual generó un gasto de S/ 3 695 207.67 a nivel nacional. Ver cuadro N° 02.

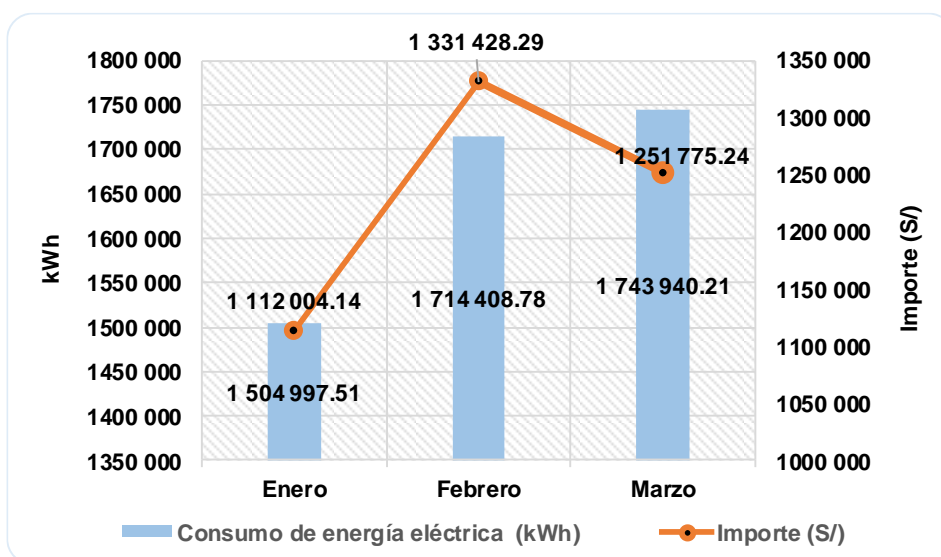
También, observamos que el mes de marzo registró el mayor nivel de consumo en kilowatts con 1 743 940.21 kWh, obteniendo un promedio per cápita de 77.5 Kw.h por trabajador; y el menor consumo se registró en el mes de enero con 1 504 997.51 kWh obteniendo un promedio per cápita de 69.5 kWh por trabajador. Ver cuadro N° 02.

**Cuadro N° 02: Consumo de energía eléctrica, primer trimestre 2019**

Mes	Número de trabajadores	Consumo de energía eléctrica (kWh)	Costo (\$/)	Promedio consumo per cápita (kWh)
Enero	20 206	1 504 997.51	1 112 004.14	69.5
Febrero	20 195	1 714 408.78	1 331 428.29	69.3
Marzo	20 851	1 743 940.21	1 251 775.24	77.5
<b>Total promedio trimestral</b>	<b>20 417</b>	<b>1 654 448.83</b>	<b>1 231 735.89</b>	<b>72.1</b>
<b>Total trimestre</b>		<b>4 963 346.50</b>	<b>3 695 207.67</b>	

Fuente: Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales - SEPLANIN  
Elaboración: Oficina de Planeamiento

**Gráfico N° 02: Comparativo de consumo de energía eléctrica vs. gasto, primer trimestre 2019**



### 3.3. GENERACIÓN DE RESIDUO SÓLIDOS

En lo que se refiere, a la generación de residuos sólidos de papeles y cartones, plásticos, vidrios, cartuchos de tintas y tóner y aluminio y otros metales, en el Cuadro N° 03 se observa que, durante el primer trimestre del año 2019, se obtuvo un promedio de 20 417 trabajadores, lo cual generó un total 6 225.08 kg de papel y cartones, 524.15 kg de Plástico, 46.38 kg de Vidrios, 1 560 Unidades de Cartuchos de tinta y tóner y 26 de kg de aluminio y otros metales.

**Cuadro N° 03: Generación de residuos sólidos, primer trimestre 2019**

Tipo de consumo de combustible	Unidad de medida	Mes			Total promedio trimestral	Total trimestre
		Enero	Febrero	Marzo		
Número de trabajadores	Personas	20 206	20 195	20851	20 417	
Papeles y cartones	Kg	100.00	212.80	162.80	2 075.03	6 225.08
Vidrios	Kg	2 866.60	2 844.65	3 479.96	15.46	46.38
Plásticos	Kg	1 405.80	1 576.28	1 904.85	174.72	524.15
Cartuchos de tinta y tóner	Unidad	4 863.34	4 666.51	5 126.57	520	1 560
Aluminio y otros metales	Kg	24 616.83	25 193.49	26 740.63	8.67	26.00

Fuente: Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales - SEPLANIN  
Elaboración: Oficina de Planeamiento

### 3.4. CONSUMO DE PAPEL Y MATERIALES CONEXOS

Referente, al consumo de papel y materiales conexos del Ministerio Público, en el cuadro N° 04 se observa que, durante el primer trimestre del año 2019, se obtuvo un promedio 20 417 trabajadores, los cuales gastaron en papel bond un promedio de 4.14 kg per cápita, alcanzando un total de 253 803.97 Kg; 6 929.14 kilos de otros papeles y sobres, y un total de 3 453 unidades de cartuchos de tinta de impresoras y tóner a nivel nacional, lo que generó un gasto de S/ 1 138 845.63.

**Cuadro N° 04: Consumo de papel y materiales conexos, primer trimestre 2019**

Mes	Número de trabajadores	Papel bond		Otros papeles y sobres		Cartuchos de tinta y tóneres		Promedio por consumo de papel bond per cápita
		Kg.	S/	Kg.	S/	Unidad	S/	
Enero	20 206	80 537.43	805 306.45	4 049.88	7 844.34	1 115	389 020.98	3.99
Febrero	20 195	84 402.92	467 467.33	1 463.38	51 306.10	1 169	366 645.73	4.18
Marzo	20 851	88 863.62	1 103 859.77	1 415.88	14 211.16	1 169	383 178.92	4.26
<b>Total promedio trimestral</b>	20 417	<b>84 601.32</b>	<b>792 211.18</b>	<b>2 309.71</b>	<b>24 453.87</b>	<b>1 151</b>	<b>379 615</b>	<b>4.14</b>
<b>Total trimestral</b>		<b>253 803.97</b>	<b>2 376 633.55</b>	<b>6 929.14</b>	<b>73 361.60</b>	<b>3 453</b>	<b>1 138 845.63</b>	

Fuente: Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales - SEPLANIN  
Elaboración: Oficina de Planeamiento

Gráfico N° 03: Consumo de papel bond vs. gasto, primer trimestre 2019

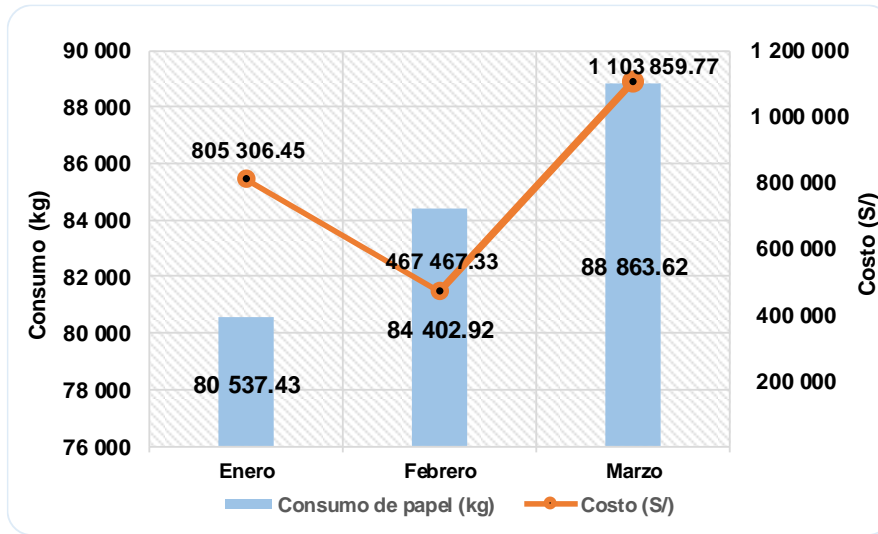


Gráfico N° 04: Consumo de otros papeles y sobres vs. gasto, primer trimestre 2019

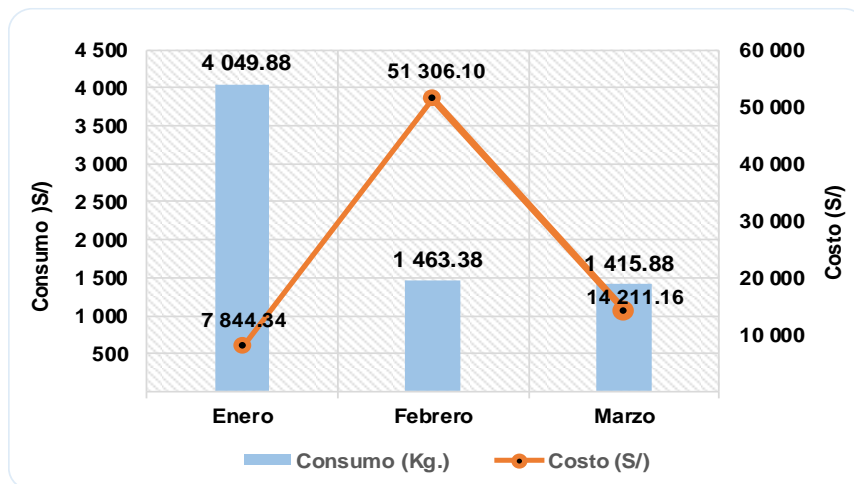
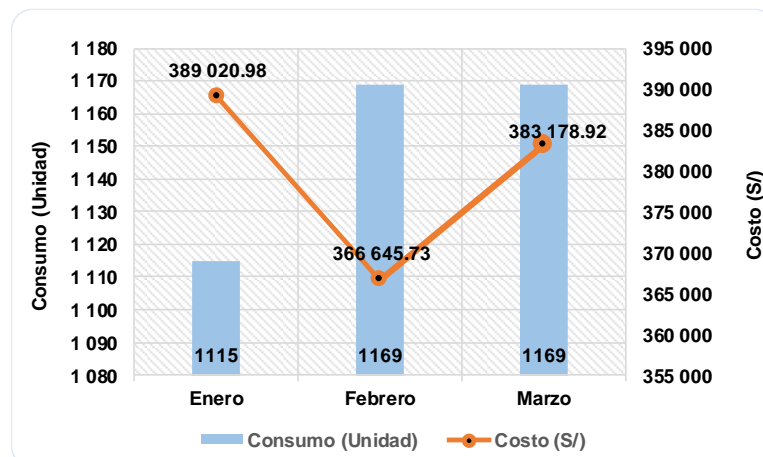


Gráfico N° 05: Consumo de cartuchos de tinta y tóner vs. gasto, primer trimestre 2019



### 3.5. CONSUMO DE COMBUSTIBLE

En cuanto al consumo de combustibles en el Ministerio Público, durante el primer trimestre utilizaron un total 105 760.51 galones, generando un gasto de S/ 1 484 979.15 a nivel nacional.

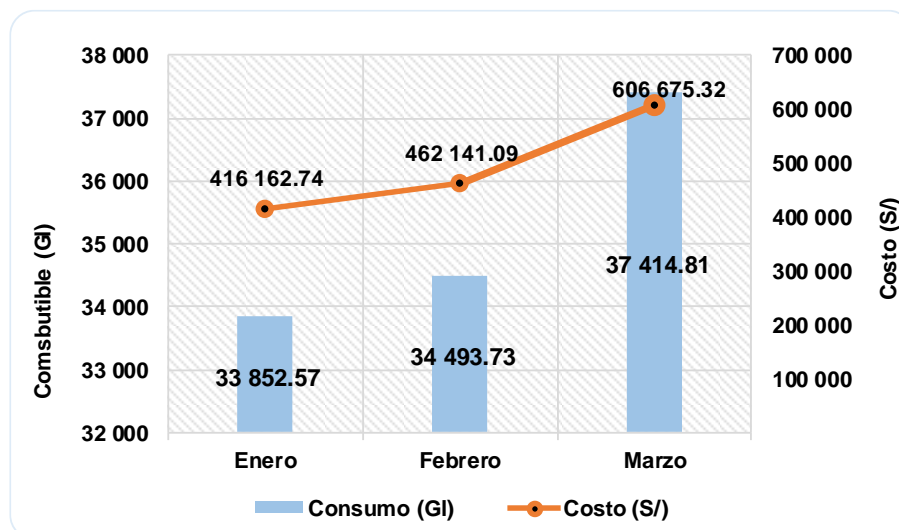
Asimismo, el combustible Diésel registró mayor consumo con 76 550.95 galones, seguido del consumo de la gasolina de 97 octanos con 14 656.42 galones. En el mes de marzo se registró el mayor consumo de combustible con 37 414.81 galones. Ver cuadro N° 05.

**Cuadro N° 05: Consumo de combustible, primer trimestre 2019**

Tipo de consumo de combustible	Unidad medida	Mes			Total promedio trimestral	Total trimestre
		Enero	Febrero	Marzo		
Gasolina de 84 octanos	Galones	100.00	212.80	162.80	158.53	475.60
	S/	1 120.02	2 711.90	1 992.22	1 941.38	5 824.14
Gasolina de 90 octanos	Galones	2 866.60	2 844.65	3 479.96	3 063.54	9 190.61
	S/	31 895.37	56 929.86	41 070.10	43 298.44	129 895.33
Gasolina de 95 octanos	Galones	1 405.80	1 576.28	1 904.85	1 628.98	4 886.93
	S/	19 923.47	21 398.32	26 756.44	22 692.74	68 078.23
Gasolina de 97 octanos	Galones	4 863.34	4 666.51	5 126.57	7 328.21	14 656.42
	S/	56 086.45	54 510.33	63 172.84	57 923.21	173 769.62
Diésel	Galones	24 616.83	25 193.49	26 740.63	25 516.98	76 550.95
	S/	307 137.43	326 590.68	473 683.72	369 317.28	1 107 411.83
<b>Total consumo de combustible</b>	<b>Galones</b>	<b>33 852.57</b>	<b>34 493.73</b>	<b>37 414.81</b>	<b>35 253.70</b>	<b>105 760.51</b>
	<b>S/</b>	<b>416 162.74</b>	<b>462 141.09</b>	<b>606 675.32</b>	<b>494 993.05</b>	<b>1 484 979.15</b>

Fuente: Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales – SEPLANIN  
Elaboración: Oficina de Planeamiento

**Gráfico N° 06: Consumo de combustible vs. gasto, primer trimestre 2019**





#### 4. COMPARACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018 VERSUS PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2019

Comparando el primer trimestre del año 2018 versus el primer trimestre del año 2019, se observa que el consumo de agua potable, durante el primer trimestre del año 2019 se incrementó en 4.92% con respecto al primer trimestre del año 2018.

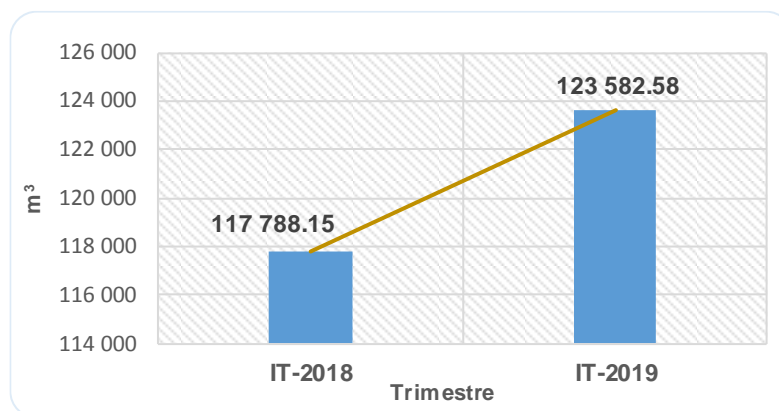
Mientras que el consumo de energía eléctrica del año 2019, observamos un incremento del 14.68% respecto al primer trimestre del año 2018; en lo que atañe al consumo de papel bond, existe un incremento de 1.03% en relación al primer trimestre del año 2018; y en relación al consumo de combustible, este disminuyó en 3.54% con respecto al primer trimestre del año 2018. Ver cuadro N° 06.

**Cuadro N° 06: Comparativo de Consumo de Servicios, primer trimestre 2018 vs. primer trimestre 2019 (Cifras Absolutas)**

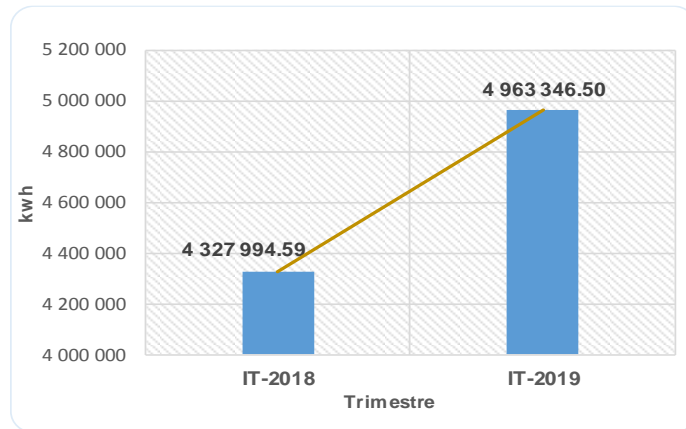
Consumo de servicios	Unidad de medida	IT-2018	IT-2019	Variación porcentual IT-2019 / IT-2018
Agua Potable	m <sup>3</sup>	117 788.15	123 582.58	4.92%
Energía Eléctrica	KWh	4 327 994.59	4 963 346.50	14.68%
Papel Bond	Kg.	251 216.84	253 803.97	1.03%
Combustible	Galones	109 640.61	105 760.51	-3.54%

Fuente: Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales – SEPLANIN  
Elaboración: Oficina de Planeamiento

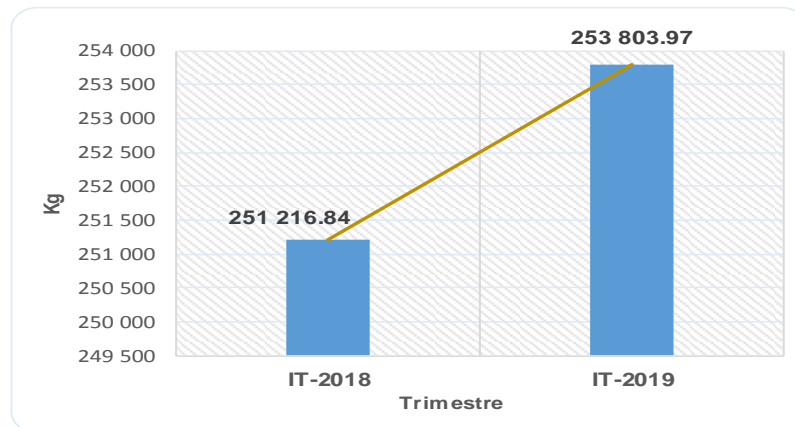
**Gráfico N° 07: Comparativo de Agua Potable, primer trimestre 2018 vs. primer trimestre 2019 (Metros cúbicos)**



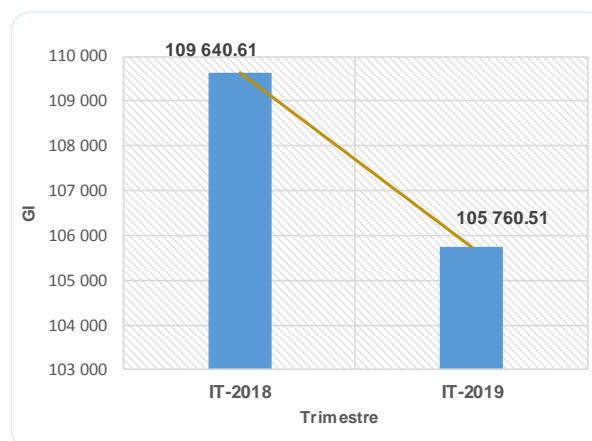
**Gráfico N° 08: Comparativo de Energía Eléctrica, primer trimestre 2018 vs. primer trimestre 2019 (kWh)**



**Gráfico N° 09: Comparativo de Papel bond, primer trimestre 2018 vs. primer trimestre 2019 (Kilogramos)**



**Gráfico N° 10: Comparativo de Combustible, primer trimestre 2018 vs. primer trimestre 2019 (Galones)**

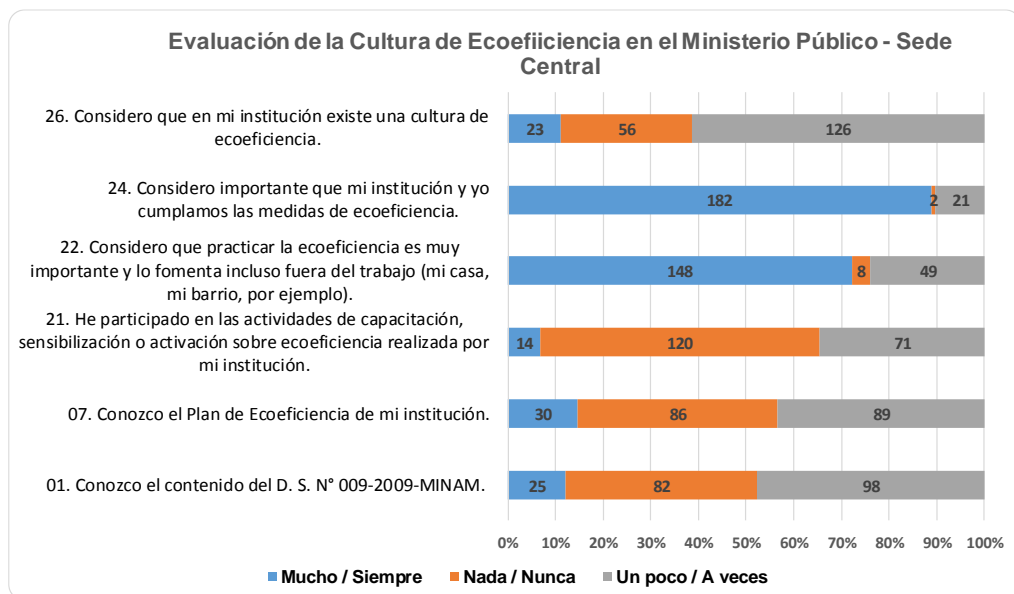


## 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA EN EL MINISTERIO PÚBLICO

A inicio del año 2018 en coordinación con el Ministerio del Ambiente, se realizó una encuesta virtual a 456 servidores públicos del Ministerio Público (en adelante MPFN), con el objetivo de conocer su percepción sobre la implementación de las medidas de ecoeficiencia en sus lugares de trabajo.

La presente encuesta, se tomó como base las respuestas obtenidas de los trabajadores del MPFN, con un total de 456 participantes de la Sede Central y los Distritos Fiscales de Lima, Lima Este, Lima Norte y Lima Sur; la encuesta tuvo como propósito conocer el nivel de Cultura de Ecoeficiencia en la entidad, considerando ello como el conjunto de conocimientos, comportamientos y actitudes en relación a la práctica de la ecoeficiencia.

En el siguiente gráfico, se presenta algunos resultados relevantes de la encuesta sobre los aspectos mencionados. En la mayoría de casos, esta variación demostró una evolución favorable en cuanto a la inserción de ecoeficiencia en la entidad.



## 6. CONCLUSIONES

1. Durante el primer trimestre del año 2019, el consumo de agua potable alcanzó un total de 123 582.58 m<sup>3</sup> y un gasto de S/ 601 967.36. El mes de marzo registro el mayor consumo de agua potable, alcanzando los 44 981.85 m<sup>3</sup> y un promedio per cápita de 2.2. m<sup>3</sup> por trabajador; mientras que el menor consumo se registró en el mes de enero con 38 720.72 m<sup>3</sup>, y un promedio per cápita de 1.9 m<sup>3</sup> por trabajador.

2. Durante el primer trimestre del año 2019, el consumo de energía eléctrica fue de 4 963 346.50 kWh y un gasto de S/ 3 695 207.67. En el mes de marzo se registró el mayor consumo con 1 743 940.21 kWh, obteniendo un promedio per cápita de 72.1 por trabajador, mientras que el menor consumo se registró en el mes de enero con 1 504 997.51 kWh, obteniendo un promedio per cápita de 69.5 kWh por trabajador.
3. Con respecto a la generación de residuos sólidos en la entidad, se recolectó un total de 6 225.08 kilos de papeles y cartones y 524.15 kilos de plásticos como lo más relevante.
4. La recolección de cartuchos de tinta y tóner alcanzó un total de 1 560 unidades.
5. El consumo de papel bond alcanzó los 253 803.97 kilos y el de cartuchos de tinta y tóner fue de 3 453 unidades.
6. El total de combustibles consumidos en la entidad para el primer trimestre del año 2019, alcanzó los 105 760.51 galones y con un gasto de S/ 1 484 979.15.

El combustible más usado durante este trimestre del año fue el Diesel, que alcanzó los 76 550.95 galones, con un gasto para la entidad de S/ 1 107 411.83.

7. El Distrito Fiscal de Selva Central no registró información del periodo de enero a marzo 2019 en el Sistema de Seguimiento de Planes Institucionales – SEPLANIN.
8. De los treinta cuatro (34) distritos fiscales, treinta y tres (33) distritos fiscales registraron información en el SEPLANIN, uno (01) no registró información a pesar que tiene implementado el módulo de registro de ecoeficiencia.
9. En el primer trimestre, el Plan De Ecoeficiencia Institucional 2019, se encuentra en proceso de aprobación.

## 7. RECOMENDACIONES

1. Agilizar y remitir el Plan de Ecoeficiencia Institucional 2019 al Comité de Ecoeficiencia, para conocimiento y fines correspondientes.
1. Que los Gerentes Administrativos y los Administradores de los Distrito Fiscales, promuevan la implementación de las medidas de ecoeficiencia en sus lugares de trabajo; asimismo, revisen y validen la información correspondiente a sus consumos y recolección de residuos antes de registrarla en el SEPLANIN, a fin de evitar inconsistencias en la consolidación final.
2. Difundir los resultados de la encuesta a los Distritos Fiscales para que evalúen el desarrollo de una Cultura de Ecoeficiencia, en función a las respuestas de los servidores públicos en cuanto a comportamientos ecoeficientes en cuatro aspectos: uso de papel, Energía, Agua y Residuos sólidos.

3. Comunicar de manera reiterada a la Presidencia del Distrito Fiscal Selva Central, para el registro de información de las medidas de ecoeficiencia mensual y elaborar informe trimestral, con finalidad de cumplir con la evaluación trimestral en los plazos
4. establecidos, o programar una visita al Distrito Fiscal con la finalidad de identificar su problemática y sugerir las recomendaciones pertinentes que permita al Distrito Fiscal cumplir con remitir su información dentro de los plazos establecidos.
5. Sugerimos seguir con ECOTIP a través de comunicación electrónica masiva para la sensibilización de los colaboradores para el aprovechamiento de la luz y ventilación natural, cuando sea posible y durante la hora de refrigerio, se apaguen las luces y computadores